

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13483** *MEDIEVAL STYLE, S.L.*

Don Antonio Tóvar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 2593/10 de este Juzgado, seguido a instancia de Víctor Óscar Morales Gil y otro contra "Medieval Style, S.L.", se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 15 de abril de 2011, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe 56.372,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 15 de abril de 2011.- El Secretario Judicial, don Antonio Tóvar Pérez.

ID: A110028728-1